

ARTÍCULO ORIGINAL

De la colonia Fernandina de Jagua a la provincia Cienfuegos. Características generales de la población según indicadores seleccionados en el 2019

From the Fernandina de Jagua colony to the Cienfuegos province. General characteristics of the population according to selected indicators in 2019

Greter Carrazana Rodríguez*

Arelis Rosalen Mora Pérez**

Recibido: 4 de diciembre de 2020

Aceptado: 27 de mayo de 2021

Publicado: 31 de julio de 2021

Cómo citar este artículo:

Carranza Rodríguez, G.; Mora Pérez, A.R. (2021). De la colonia Fernandina de Jagua a la provincia Cienfuegos. Características generales de la población según indicadores seleccionados en el 2019. *Novedades en Población*, 17(33).

<http://www.novpob.uh.cu>

* Licenciada en Derecho. Delegación Provincial del Minint Cienfuegos. ORCID 0000-0001-7053-6810. E-mail: greter9001@nauta.cu

** Máster en Estudios de Población. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana. ORCID 0000-0003-0637-8592. E-mail: arelis.mora@cedem.uh.cu

Resumen

Han transcurrido años desde que la presencia española en Jagua marcara el comienzo del poblamiento de una península con un pasado que se torna desconocido para muchos. Dicho territorio, debido a sus potencialidades, llegó a convertirse en una urbe desarrollada, conocida hoy como la Perla de Cuba. El presente trabajo se propone indagar en la evolución y estado de dicha población, señalando las particularidades de sus indicadores sociodemográficos, utilizando datos del año 2019. Para ello, se selecciona como periodo base el año 1819, etapa en que fue creada la colonia Fernandina de Jagua, definiendo, de forma concreta, los principales acontecimientos que marcaron una evolución en la región, así como los cambios político-administrativos acaecidos en el país que favorecieron la creación de Cienfuegos como provincia en el año 1976. El análisis desarrollado permitió conocer como el municipio Cumanayagua resulta el menos urbanizado de la provincia y la región —en general— presenta un acelerado proceso de envejecimiento; en relación a la fecundidad —al igual que el país—, la provincia no cumple con los parámetros deseados; respecto al Saldo Migratorio Total, presenta valores negativos, lo que corrobora la condición de territorio emisor de población. Por lo tanto, el artículo tiene como objetivo servir de apoyo para los órganos administrativos y entes tomadores de decisiones en la aplicación de la gobernabilidad y políticas públicas, al conocer el estado de la población.

Palabras clave: Cienfuegos, división político-administrativa, envejecimiento, fecundidad, urbanización.

Abstract

Years have passed since the Spanish presence in Jagua marked the beginning of the settlement of a peninsula with a past that is unknown to many. This territory, due to its potential, became a developed city, known today as the

Pearl of Cuba. The present work aims to investigate the evolution and state of this population, pointing out the particularities of its sociodemographic indicators, using data from 2019. For this, the year 1819 is selected as the base period, the stage in which the Fernandina de Jagua, defining, in a concrete way, the main events that marked an evolution in the region, as well as the political-administrative changes that occurred in the country that favored the creation of Cienfuegos as a province in 1976. The analysis developed allowed us to know how the Cumanayagua municipality is the least urbanized in the province and the region—in general—presents an accelerated aging process; in relation to fertility—like the country—, the province does not meet the desired parameters; regarding the Total Migratory Balance, it presents negative values, which corroborates the condition of a population-emitting territory. Therefore, the article aims to serve as support for administrative bodies and decision-making entities in the application of governance and public policies, by knowing the state of the population.

Key words: *Cienfuegos, urbanization, aging, political-administrative division, fertility.*

Introducción

La Perla del Sur, hoy provincia Cienfuegos, ubicada en la región Central, se caracterizó desde la época de la colonización española por atractivos que determinaron su creación. En tiempos de conquista y colonización, condicionaron el establecimiento de la colonia la situación geográfica—situada en el centro de la costa sur de la isla—, además de las condiciones económicas. Desde entonces, el desarrollo económico de la provincia se ha basado fundamentalmente en una estructura de base económica agropecuaria e industrial.

Las actividades económicas también han jugado un papel importante en la organización de este territorio, sobre todo las relacionadas con la industria

azucarera, donde se estructuraron los centrales Candelaria, Nuestra Señora de Regla y Nuestra Señora de la Concepción, los que originaron grupos poblacionales. La etapa inicial de Jagua está caracterizada por una población compuesta mayoritariamente por negros, resultado de la trata de esclavos, actividad considerada en la época como única alternativa para incrementar la fuerza de trabajo necesaria. En el censo de 1822 aparecían 585 esclavos: de ellos, 459 procedentes de Guinea, África. Una menor población la ocupaban los colonos blancos procedentes de Burdeos, Filadelfia, Baltimore y Nueva Orleans. En la actualidad, la provincia desarrolla su potencial agroindustrial, con una distribución industrial territorial concentrada en la cabecera provincial, vinculada en lo fundamental al puerto, con ramas las áreas alimenticia, química y energética. En los municipios Cumanayagua y Palmira se encuentran producciones de alimentos, así como la explotación de yacimientos de la construcción; y en el municipio Aguada de Pasajeros con derivados del azúcar. Los municipios donde se concentran la mayor cantidad de empresas son: Cienfuegos (33,3%), Cumanayagua (19,8 %) y Palmira (12,5%).

El sistema de asentamientos humanos de la provincia está integrado por 267 lugares habitados de forma concentrada, de ellos 41 urbanos y 226 rurales, para una densidad de 0,06 asentamientos por km² de superficie, así como 22 985 habitantes que viven de forma dispersa. Sobre el municipio Cumanayagua se destaca la desaparición de localidades rurales, todas menores de 200 habitantes, mientras surgen otros asentamientos localizados —en su mayoría— cercanos al centro geográfico de la provincia, considerados asentamientos lineales a lo largo de la vía, resultando significativo en el vial Aguada-Yaguaramas, Cienfuegos-Cruces, Lajas-La Modelo, Abreus-Horquitas (ONEI, 2019).

Desde el punto de vista metodológico, el presente trabajo busca determinar el comportamiento de indicadores demográficos de la provincia Cienfuegos durante el año 2019, con una visión precedente de la fundación de esta

provincia. Utiliza información secundaria cuantitativa procedente de los registros de estadísticas continuas publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). Para el caso del análisis de las tasas de actividad económica se analiza el período 2013-2019.

El abordaje de este tema debe estar orientado al conocimiento de nuestras raíces y de la cultura nacional, en aras de implementar políticas y programas públicos que favorezcan la estimulación de la fecundidad para lograr el reemplazo poblacional, además de alertar sobre una población que resulta ya envejecida.

Desarrollo

Cienfuegos fue fundada como colonia Fernandina de Jagua, el 22 de abril de 1819, cuando se produce una oleada migratoria procedente de Burdeos, al sur de Francia, y cuyo destino se localizó en un punto nombrado La Majagua, próximo a la bahía de Jagua.

Las condiciones naturales de Fernandina de Jagua resultaron muy propicias para el desarrollo de una zona agrícola, industrial, azucarera y ganadera. Refiriéndose a estas ventajas naturales, Castro (1976) dijo que "Cienfuegos es una región privilegiada, pero por la naturaleza" (p. 5). Indudablemente que estas condiciones bien aprovechadas, en una coyuntura económica histórica, fueron factores decisivos en el desarrollo de la región.

Importantes acontecimientos marcaron el desarrollo de Jagua. En 1745 se concluyó la construcción de la fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua. Posteriormente, ya en el año 1746, en tierras de la hacienda Caunao se levantó el primer ingenio de azúcar, llamado Nuestra Señora de la Candelaria. Se destacó, además, la hacienda El Salado, perteneciente al partido¹ Santa Isabel de las Lajas en el año 1749, que fuera constituida por 3 hatos y 7

¹ Partido Santa Isabel de las Lajas: Partido de 4ta clase de la jurisdicción de Cienfuegos que mide 6,484 caballerías de tierra de superficie. (De la Pezuela, 1866, p.517).

corrales,² siendo uno de los primeros engranajes económicos que existiera y diera continuidad hasta convertirse en una de las áreas azucareras más ricas de Cuba, posteriormente a la fundación de Cienfuegos.

En la opinión de García (2012), a inicios del siglo XIX, Jagua era un área poco poblada y volcada principalmente hacia la agricultura de subsistencia, el cultivo de la hoja de tabaco y la cría de ganado de forma extensiva, ubicados principalmente en las haciendas comuneras de Caunao, Salado, Camarones, Ciego Montero, parte de San Felipe de Cumanayagua, Yaguaramas, los corrales de San Antón, San Mateo y Limones, con los varios realengos incluidos, como los de San Pedro y Lomitas. Refiere este investigador como "azúcar y esclavitud todavía no eran elementos esenciales del crecimiento económico y demográfico de la región" (p. 20).

Otro asentamiento que adquiere relevancia dentro de la región cienfueguera, es Cumanayagua, partido de segunda clase,³ con las aldeas Arimao y La Sierra y los caseríos Mandinga y San Antón. Como principal riqueza de este territorio, la ganadería, con más de 4800 cabezas de ganado. Pero no es hasta el año 1976, con la división político administrativa, que Cumanayagua surge como municipio, con 8 asentamientos urbanos y 66 rurales. Para Jacobo de la Pezuela (1863) "este fue uno de los territorios más poblados por los indígenas en la época de la conquista, sin duda por la abundancia de caza y pesca que ofrecían sus bosques, costas y ríos" (p. 224).

En 1822 el padrón de la colonia consignaba 2252 habitantes e incluía las haciendas Caunao y Salado, el realengo San Pedro y San Pablo, y los corrales San Esteban, San Antonio y Viejo Olmo, con 585 esclavos. El 20 de mayo del

² Hato: Finca rural que comprende un espacio circular de terreno de dos leguas provinciales. Se destina a la cría y ceba de ganado, principalmente al mayor. Por su parte, la definición de corral es entendida como: Hacienda de un espacio circular que comprende un radio de una legua provincial, destinada a la cría de ganados, principalmente para el de cerdo. Legua provincial: Tiene 5 000 varas cubanas (actualmente una vara cubana equivale a 0.848m) (De la Pezuela, 1863, p.215).

³ Según la clasificación del Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba (De la Pezuela, 1863, p.125)

año 1829 se declaró villa al barrio de Cienfuegos, llegando a obtener el título de ciudad en diciembre de 1880.

Desde la fundación de Cienfuegos, hasta el año 1860, el adelanto más trascendental resultó ser la construcción del ferrocarril, terminado el 19 de noviembre de ese propio año, que permitió la unión de la Perla del Sur con Santa Clara. El binomio azúcar-ferrocarril atrajo población hacia las proximidades de los ingenios. El ferrocarril atravesaba zonas muy ricas en ingenios y facilitaba operaciones que anteriormente se desarrollaban en carretas y caminos intransitables. Así, algunos poblados conectados por el ferrocarril lograron fortalecerse económica y demográficamente, consolidándose un conjunto de lugares habitados: Santa Isabel de las Lajas, Palmira y Cruces.

Según la información brindada por el censo de 1877, solo producían 77 ingenios en Cienfuegos, los que resultaron de la abolición de la esclavitud y el descenso de los precios del azúcar. Pasados dos años, el partido de Cienfuegos, perteneciente a la provincia Santa Clara, fue dividido en 8 ayuntamientos, comprendiendo a Camarones, Cartagena, Abreus, Palmira, Rodas, Cienfuegos, Cruces y Lajas. El partido de Cienfuegos, con el mayor número de fincas; y Camarones y Palmira, con la mayor representación de potreros e ingenios (Comité Estatal de Estadísticas, 1988).

Luego de la culminación de la Guerra de los Diez años y la abolición de la esclavitud, Cienfuegos continuó desarrollando la agricultura: además de la caña de azúcar, el maíz, el tabaco, frutas y viandas de toda clase.

Datos del censo de 1899 (Comité Estatal de Estadísticas, 1988) reflejan a la región Cienfuegos con los municipios Abreus, Cartagena, Cruces, Lajas, Rodas, Palmira, San Fernando de Camarones y Cienfuegos, que abarcaba la Ciénaga y Península de Zapata, zonas de Aguada de Pasajeros, Cumanayagua y algunos barrios de Palmira y Abreus. La población era de 109 457 habitantes y registró un crecimiento de 14 591, respecto al Censo de 1887.

A partir de los años 40 del siglo XX, se observó en la villa un incremento demográfico que incidió en el proceso de urbanización. Se desarrollaron los barrios periféricos de San Lázaro, Punta Cotica, borde costero de Reina y Tulipán, este último crece de forma atómica. A su vez se desarrolla el barrio de Caunao, alejado de la ciudad y el reparto O'Bourke, el cual fuera concebido como zona residencial para períodos de vacaciones vinculado a la playa y a las actividades náuticas (CITMA Cienfuegos, 2005).

El triunfo revolucionario en 1959, abrió una nueva etapa en la distribución de la población y en la política económica de la nación, evidenciada en profundas transformaciones en todos los ámbitos de la sociedad. En 1976, con la implantación de la división política administrativa, el territorio se constituía en una provincia con ocho municipios: Cienfuegos, Palmira, Cruces, Lajas, Rodas, Abreus, Cumanayagua y Aguada de Pasajeros.

Ya conocidos los antecedentes en la fundación de la provincia Cienfuegos y su comportamiento económico, es pertinente adentrarse en el estado de los indicadores demográficos a analizar para el año 2019 y otros periodos seleccionados. El territorio cienfueguero en el 2019 presentaba una población media de 406 528 personas, lo que representa el 3,6% de la población cubana. El 50,5% es del sexo masculino y el 49,5% del femenino, con un índice de masculinidad de 1017 hombres por cada mil mujeres. Solo el municipio de Cienfuegos reporta menos de mil hombres por cada mil mujeres, 970. El municipio que presenta mayor índice es Abreus con 1075 hombres por cada mil mujeres.

El 82,4% de la población reside en áreas categorizadas como urbanas. El municipio de Cienfuegos posee un grado de urbanización por encima del 93%. El valor más bajo corresponde a Cumanayagua con un 66,3%. La densidad poblacional de la provincia es de 97,0 habitantes por km². A nivel municipal el más densamente poblado es Cienfuegos con 500,4 habitantes por km² y el que

presenta menor densidad poblacional es Cumanayagua con 44,3 habitantes por km².

En la Figura 1 se muestran los valores del índice de masculinidad y grado de urbanización según municipios.

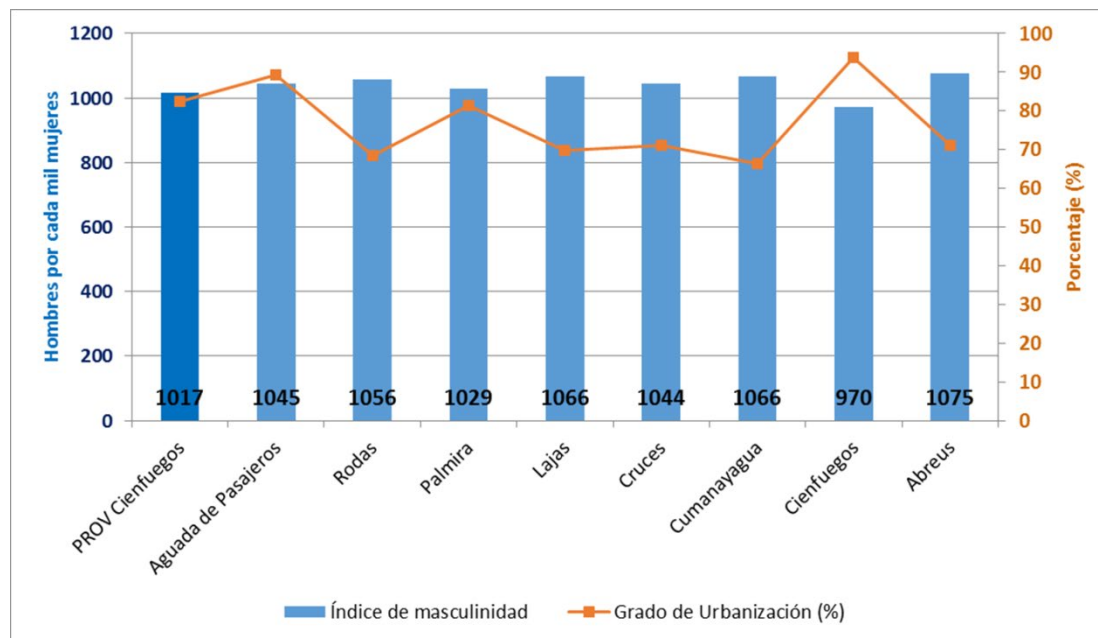


Figura 1. Índice de masculinidad (hombres por cada mil mujeres) y grado de urbanización (%) según municipios. Cienfuegos, 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de Interfase. Provincias y municipios 2019 (CEPDE-ONEI, 2020b)

Por grandes grupos de edades, el 15,7% de la población se encuentra entre los 0-14 años, el mayor cúmulo de personas se encuentra de 15-59 años con el 63,7% y el 20,6% posee 60 y más años, el envejecimiento demográfico es notable. Seis municipios poseen más del 20% de población adulta mayor. Excepto en Cumanayagua y Cienfuegos, en los espacios rurales de los municipios, estos valores de envejecimiento se incrementan. (Ver Figura 2)

La relación de dependencia de la provincia es de 569 personas de 0-14 años y de 60 años y más por cada mil personas del grupo etario de 15-59 años. El

56,8% de esta relación está sustentada por la dependencia de los adultos mayores.

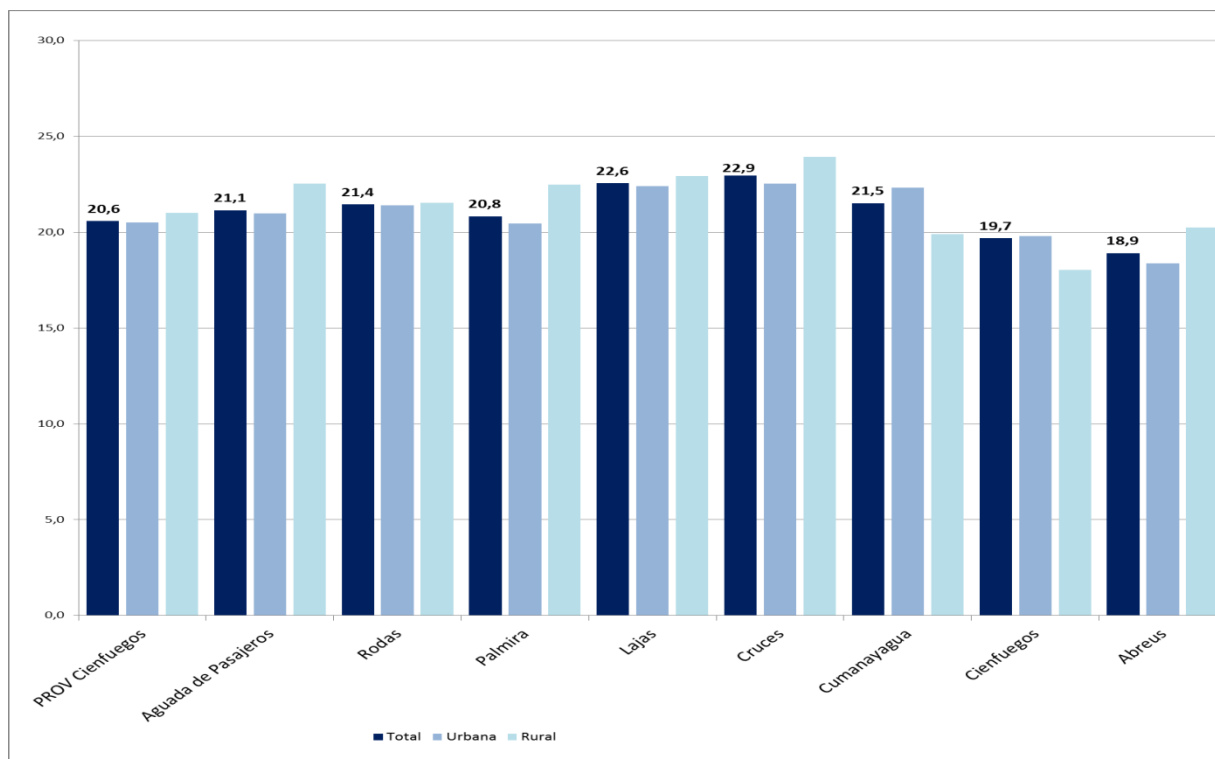


Figura 2. Grado de envejecimiento (%) según municipios y zona de residencia. Cienfuegos, 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de Interfase. Provincias y municipios en 2019 (CEPDE-ONEI, 2020b)

Recuento por variables demográficas: Mortalidad, Fecundidad y Migración

En el caso de la Mortalidad, la provincia presenta una tasa bruta de mortalidad de 9,6 defunciones por cada mil habitantes, al ocurrir 3897 muertes en el territorio, de ellas 13 infantiles, para una relación de mortalidad infantil de 3,5 defunciones en menores de 1 año por cada mil nacidos vivos. Las tres principales causas de muerte son las enfermedades del corazón, los tumores malignos y las enfermedades cerebrovasculares, a nivel nacional tienen el

mismo comportamiento (MINSAP, 2020) (Ver Tabla 1). La provincia presenta una esperanza de vida al nacer de 78,8 años (CEPDE-ONEI, 2020a, p. 96).

Durante el 2019 ocurrió una muerte materna para una tasa de mortalidad materna de 26,7 defunciones maternas por cada 100 000 nacidos vivos, según información del MINSAP (MINSAP, 2020).

	Defunciones	Tasa ajustada por 100 000 habitantes
Enfermedades del corazón	1 033	113,4
Tumores malignos	906	109,2
Enfermedades cerebrovasculares	313	32,5
Influenza y neumonía	159	16,5
Accidentes	220	26,2
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	265	29,4
Enfermedades de las arterias, arteriolas y vasos capilares	37	4,1
Diabetes mellitus	51	6,2
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	76	9,8
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	59	8,4

Tabla 1. Principales causas de muerte. Cienfuegos, 2019.

Fuente: Anuario Estadístico de Salud (MINSAP, 2020)

En cuanto a la Fecundidad durante el 2019, no se alcanzó el reemplazo de la población cienfueguera al presentar valor la Tasa Global de Fecundidad (TGF) de 1,47 hijos por mujer, alejándose del 2,1 necesario para el reemplazo de la población. De igual manera, la Tasa Bruta de Reproducción (TBR) que garantizaría la mujer necesaria para la reproducción biológica de los cienfuegueros, se encuentra distante al valor deseado de una hija por mujer, al acumularse 0,73 hijas por mujer, es decir, no se alcanza el reemplazo femenino.

Ocurrieron 3747 nacimientos, la tasa bruta de natalidad alcanzó un valor de 9,2 nacimientos por cada mil habitantes. La tasa de fecundidad general es de 40,6 nacimientos por cada mil mujeres de 15-49 años.

En la figura 3 se puede apreciar que Abreus, es el municipio que posee la mayor TGF con 1,80 hijos por mujer respectivamente, sin llegar al reemplazo.

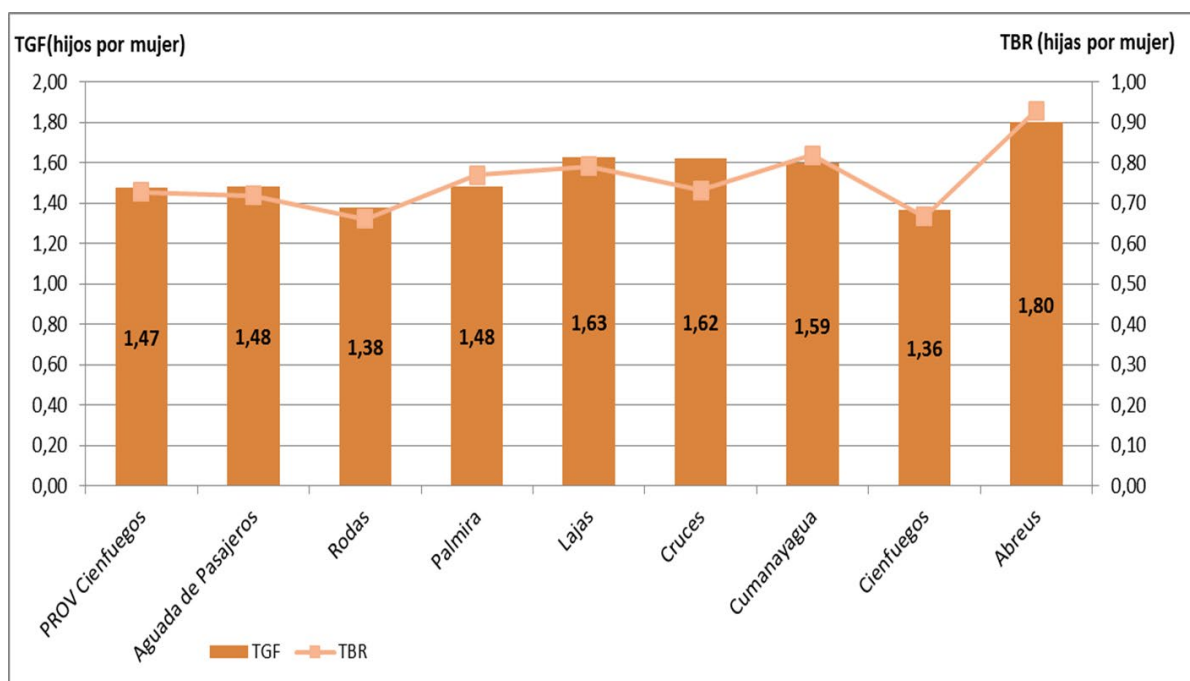


Figura 3. Tasa Global de Fecundidad (TGF) y Tasa Bruta de Reproducción (TBR) según municipios. Cienfuegos, 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de Interfase. Provincias y municipios, 2019. (CEPDE-ONEI, 2020b)

En todos los municipios tanto para el área urbana y rural, no se alcanza el reemplazo de la población. El reemplazo femenino tampoco es alcanzado en estos municipios.

El patrón de la fecundidad es temprano, al presentarse el máximo de fecundidad en el grupo de 20-24 años. La provincia no sobrepasa la media de fecundidad adolescente a nivel nacional de 16,7%, al presentar un 15,2% de madres adolescentes del total de madres. Solo Aguada de Pasajeros y Abreus

sobrepasan la media de fecundidad adolescente con 18,5 y 17,2%, respectivamente (Ver figuras 4 y 5).

En los espacios rurales de Palmira (31,2%), Rodas (31,5%) y Aguada de Pasajeros (36,1%) son elevados los valores relativos de fecundidad adolescente. De igual manera, Lajas y Cienfuegos, en los espacios rurales se constata elevada fecundidad adolescente.

El valor de la tasa específica de fecundidad para el grupo de 15-19 años es de 44,7 nacimientos por cada mil mujeres de este grupo de edad, por debajo de la media nacional de 52,3 madres adolescentes por cada mil adolescentes.⁴

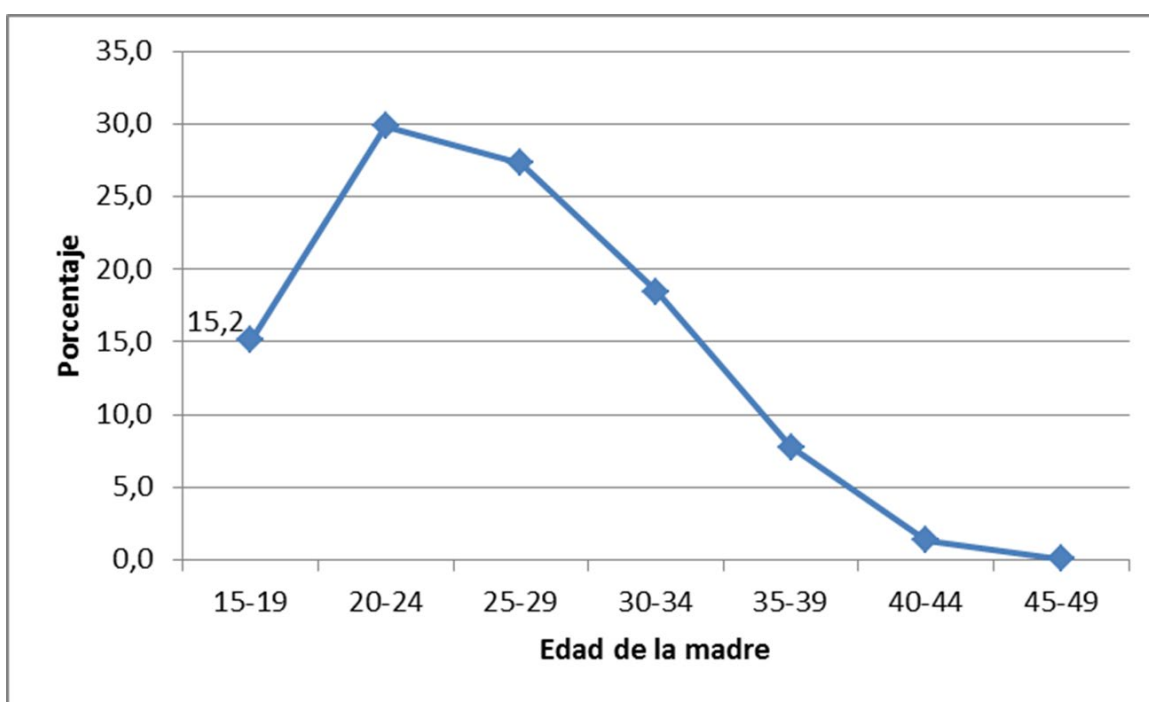


Figura 4. Estructura de la fecundidad por edad (%). Cienfuegos, 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de Interfase. Provincias y municipios, 2019. (CEPDE-ONEI, 2020b)

⁴ Se incluyen las madres menores de 15 años en este grupo de edad.

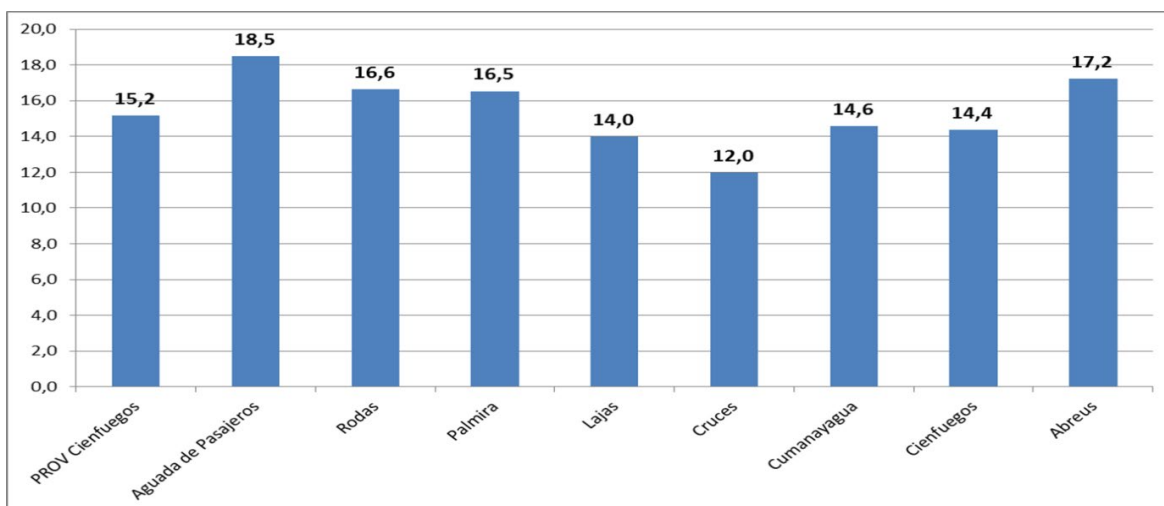


Figura 5. Peso relativo de la fecundidad adolescente (%) según municipios. Cienfuegos, 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de Interfase. Provincias y municipios, 2019. (CEPDE-ONEI, 2020b)

El saldo migratorio total en la provincia es negativo, en el balance de entradas y salidas, salieron 296 personas más de las que entraron, lo que la convierte en expulsora de población, la tasa de saldo migratorio total es de -0,7 personas por cada mil habitantes. Tanto la migración interna (0,6 por mil habitantes) como la externa (-1,3 por mil habitantes) juegan su papel, sin embargo, este comportamiento está respaldado por la migración externa. Las principales corrientes migratorias se mueven hacia Villa Clara y La Habana, y hacia la provincia la mayor cantidad de personas se trasladan de estos mismos territorios. A nivel municipal gana población por migración solo Cienfuegos.

La tasa de crecimiento natural de la población cienfueguera, en la que se tiene en cuenta la diferencia entre las tasas brutas de natalidad y mortalidad, es de -0,4 por cada mil habitantes, existen más defunciones que nacimientos a nivel provincial; solo crecen por la vía natural Cumanayagua y Abreus; es decir, aún existen más nacimientos que defunciones. La tasa de crecimiento total en el territorio es negativa, asociada a la migración en su mayoría, se pierden más

personas en el territorio de las que se ganan, alcanza un valor de -1,1 por cada mil habitantes, crece solo el municipio de Cienfuegos.

Al realizar un análisis para el período 2014-2019, se aprecia un comportamiento oscilante de la tasa media anual de crecimiento, con tendencia al decrecimiento. La tasa de migración interna oscila en el período con valores positivos. La tendencia de la tasa de crecimiento natural es continuar disminuyendo, ya en el 2019 presenta valor negativo. La tasa de saldo migratorio total está fuertemente influenciada por la migración externa (Ver figura 6).

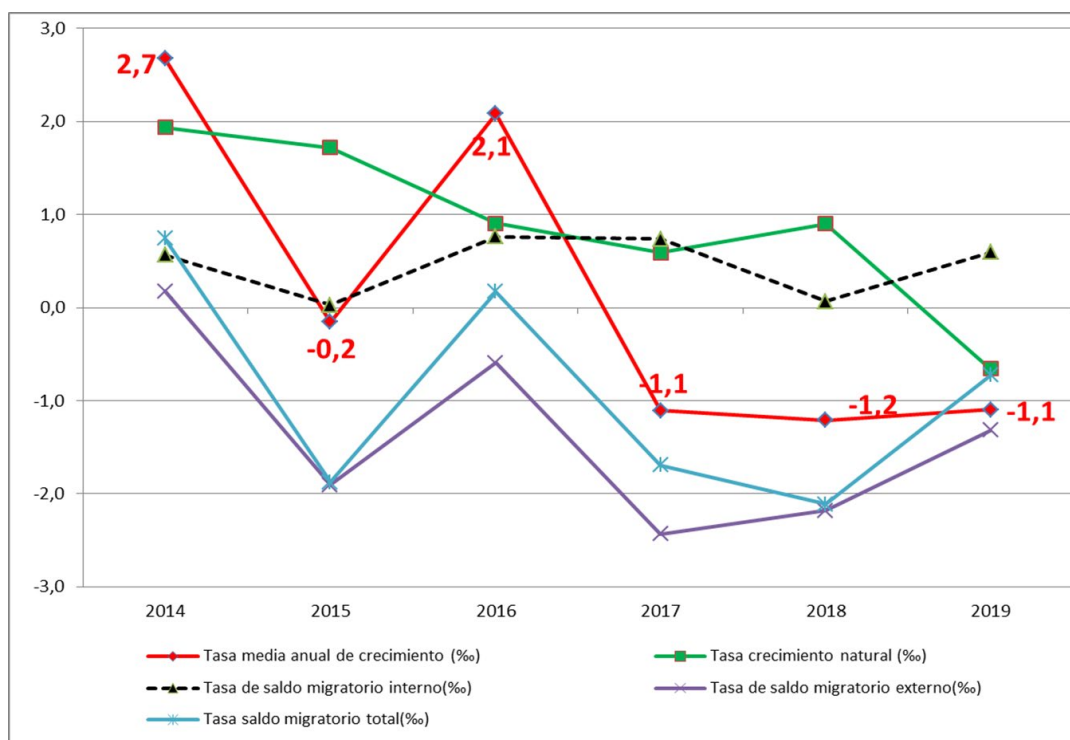


Figura 6. Tasa media anual de crecimiento, de crecimiento natural, saldo migratorio interno, externo y total (por mil habitantes). Cienfuegos, 2014-2019.

Fuente: *Elaboración propia a partir de Interfase. Provincias y municipios, 2014-2019. (CEPDE-ONEI, 2015-2020)*

A continuación, en la figura 7 se muestra la estructura por edad y sexo de la población cienfueguera. Se aprecia el estrechamiento de la base de la pirámide, debido a la baja fecundidad mantenida por años. Por grupos de edades, los mayores porcentajes se concentran en el gran grupo de 45-59 años, se aprecia pérdida de población en el grupo de 35-44 años. En las edades finales aumento de la población femenina, debido a la sobremortalidad masculina.

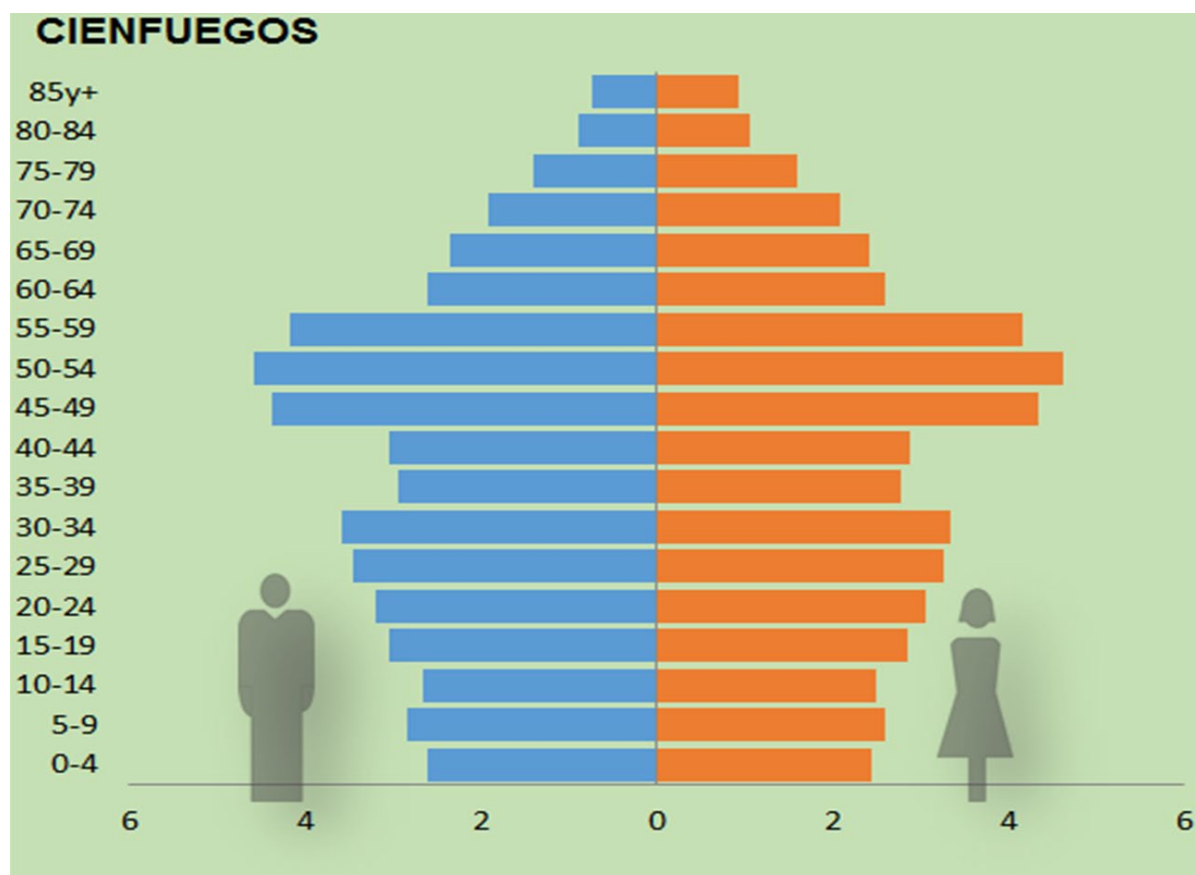


Figura 7. Pirámide de Población. Cienfuegos, 2019.

Fuente: Interfase. Provincias y municipios, 2019. (CEPDE-ONEI, 2020b)

Recursos laborales

El 18,0% de la población cienfueguera se encuentra en edad pre laboral, el 64,0% en edad laboral y el 18,0% fuera de la edad laboral. La tasa de

actividad económica es del 69,7% para el 2019; aunque este valor aumentó ligeramente respecto a 2018, se aprecia una disminución de las tasas en el período 2013-2019. Las tasas de actividad económica de las mujeres tienden a disminuir. La tasa de desocupación para el 2019 es de 0,5% disminuye respecto al año anterior (Ver figura 8).

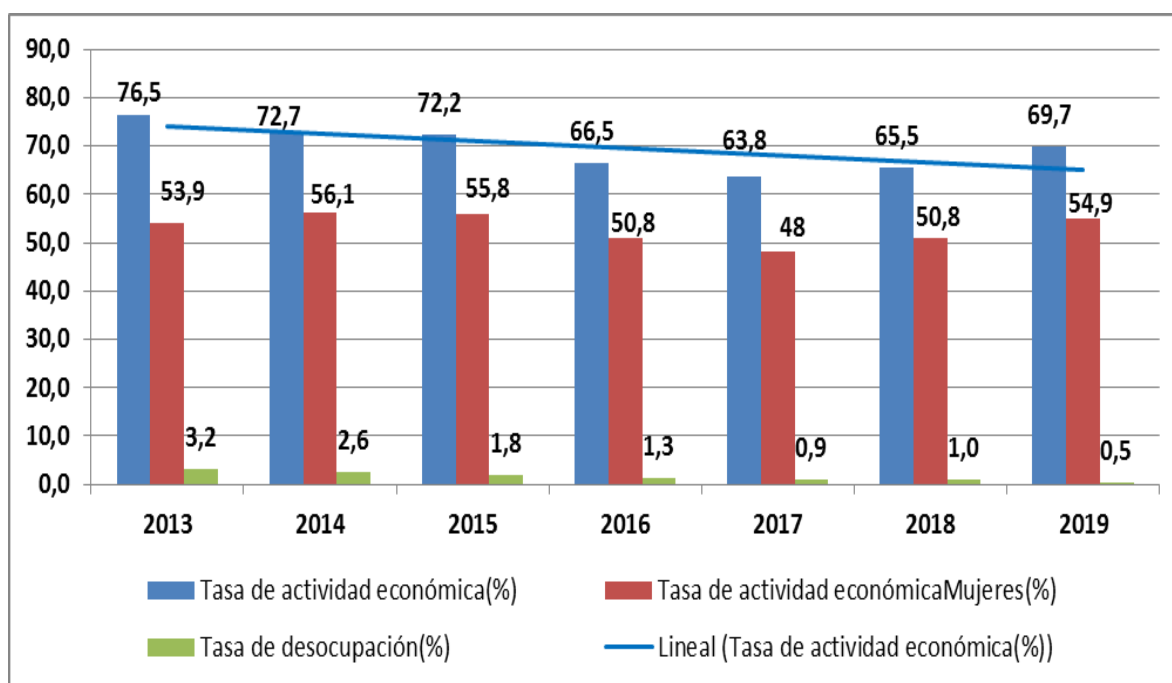


Figura 8. Tasa de actividad económica (%), tasa de actividad económica femenina (%) y tasa de desocupación (%). Cienfuegos, 2013-2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico Provincial Cienfuegos 2018 (ONEI, 2019) y Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) 2019. (ONEI, 2020)

Consideraciones finales

El conocimiento de las características de la población de una provincia y sus territorios contribuye a la elaboración de estrategias de desarrollo adecuadas, en la que los tomadores de decisiones dirijan sus esfuerzos a elevar la calidad

de vida de la población. Aunque la alta dirección del país implementa medidas para la atención a la dinámica demográfica, cada territorio debe saber cómo implementarla de manera eficaz, y que se pueda comprobar la marcha de estos procesos en la base.

Los indicadores analizados demuestran que la provincia se asemeja al país, con contrastes en sus indicadores sociodemográficos. El municipio Cumanayagua, presenta los indicadores más desfavorables en cuanto a urbanización, con una tendencia a la dispersión de localidades rurales. Se aprecia pérdida de población en el grupo de 35-44 años de edad, así como un aumento de la población femenina a partir del grupo de 75-79 años, con un impacto en el envejecimiento de la estructura por edades de la población. Se agudiza el decrecimiento de la población, pues la provincia se comporta como territorio emisor, además que posee un crecimiento natural también negativo, ambos indicadores inciden en la disminución de la población.

Se hace necesario el trazado de políticas de educación en salud sexual y reproductiva para el aumento de la fecundidad en edades óptimas y a su vez disminuir las tasas de fecundidad adolescente. Crear ofertas laborales atractivas para la inserción de más personas a la vida laboral y en especial de las mujeres, principal reserva laboral. Esto incidirá en la permanencia en el territorio.

Hay que aprovechar las oportunidades que existen en los territorios, apoyar el trabajo de los Observatorios Demográficos⁵, investigar y mostrar resultados y propuestas de soluciones de las dificultades a las autoridades. La ciencia debe adelantarse a todos los procesos, y en la provincia Cienfuegos la ciencia apuesta por el bienestar de su población.

⁵ En mayo de 2020 por Indicación del Primer Ministro cubano Manuel Marrero, fueron creados los Observatorios Demográficos en provincias y municipios, los cuales son instrumentos territoriales para el procesamiento y visibilización de los indicadores de la dinámica demográfica y la relación entre población y desarrollo.

Referencias bibliográficas

- CASTRO RUZ, F. (1976). *Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS (1988). *Los censos de población y viviendas en Cuba*. Instituto de Investigaciones Estadísticas. La Habana, 1988.
- CEPDE-ONEI (2020a). *Anuario Demográfico de Cuba 2019*. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. La Habana, Cuba.
- CEPDE-ONEI (2020b). *Interfase. Provincia y Municipio 2019*. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. La Habana, Cuba.
- CITMA CIENFUEGOS (2005). *Informe Geo Cienfuegos, perspectivas del medio ambiente urbano*. Delegación Territorial CITMA Cienfuegos.
- DE LA PEZUELA, J. (1863). *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba. Tomo I*. Imprenta del establecimiento de Mellado. Madrid.
- DE LA PEZUELA, J. (1866). *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba. Tomo IV*. Imprenta del establecimiento de Mellado. Madrid.
- GARCÍA MARTÍNEZ, O. (2012). *Esclavitud y colonización en Cienfuegos 1819-1879*. Ediciones Mecenias. Cienfuegos, Cuba.
- MINSAP (2020). *Anuario Estadístico de Salud 2019*. La Habana, Cuba: Ministerio de Salud Pública
- ONEI (2019). *Anuario Estadístico Provincial Cienfuegos 2018*. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. La Habana, Cuba.
- ONEI (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación 2019*. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. La Habana, Cuba.